



Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.

**ISBM****INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL****ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS****UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 12 de diciembre de 2019

Nro. DE ORDEN: 118/2019-ISBM Nro. DE PROCESO: LG 138/2019-ISBM

SEÑORES (A): SERVICIOS MEDICOS SAN FRANCISCO, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC: [REDACTED]

DIRECCIÓN: [REDACTED]

LIBRE GESTIÓN Nro. LG 138/2019-ISBM

"SUMINISTRO DE SERVICIOS DE CIRUGÍAS ELECTIVAS PARA ATENDER A LA POBLACION USUARIA DEL ISBM EN HOSPITALES PRIVADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN SALVADOR Y SAN MIGUEL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2019"

Nro ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	COSTO UNITARIO INCLUYE IVA	MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$
2	1	Servicio	SERVICIOS DE CIRUGÍAS ELECTIVAS PRIVADO PARA EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	\$36,500.0000	\$36,500.00
TOTAL:					\$36,500.00

Según la cláusula establecida en la solicitud de cotización, se concede la adjudicación, bajo la condición de presentar a la UACI los Términos de Referencia firmados y sellados por el Representante Legal, como condicionante para la realización del pago correspondiente. NO SE ADJUDICAN EN CUADRO BÁSICO DE SERVICIOS DE PAQUETES QUIRÚRGICOS HOSPITAL TIPO "A", por precio elevado y no es conveniente para el interés institucional: HPAA0099 - NEURALGIA DEL TRIGÉMINO; HPAA0216 - VENODISECCIÓN; HPAA0266 - RESECCIÓN DE QUISTE SINOVIAL; HPAA0460 - INCISIÓN DE GANGLIO DE MANO (QUISTE SINOVIAL)

TOTAL EN LETRAS: TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

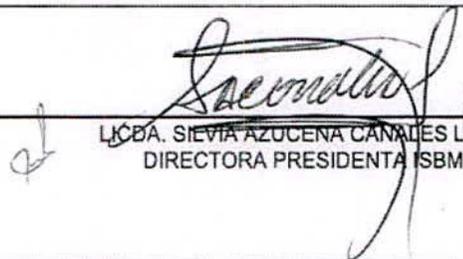
OBSERVACIONES: EL PAGO DE LOS DOCUMENTOS NO OBSERVADOS SE HARÁ EFECTIVO DENTRO DE LOS 8 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL QUEDAN CORRESPONDIENTE. LOS DOCUMENTOS QUE TENGAN OBSERVACIONES SE LE PAGARÁN CUANDO EL PROVEEDOR SUBSANE LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR EL ISBM.

FORMA DE PAGO: DEPÓSITO A CUENTA, INSTITUCIÓN FINANCIERA: [REDACTED]
NOMBRE DE CUENTA: [REDACTED] NUMERO DE CUENTA: [REDACTED]

DOCUMENTOS PARA PAGO: A. ORDEN DE COMPRA ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE LA MISMA; B. DOS FOTOCOPIAS DE LA ORDEN DE INICIO; C. ACTA DE RECEPCIÓN DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA, POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, DESIGNADO POR EL ISBM DE HABER RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS OBJETO DEL ORDEN DE COMPRA, LA CUAL DEBERÁ SER FIRMADA Y SELLADA POR LA O LAS PERSONAS QUE ENTREGAN POR PARTE DEL CONTRATISTA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 82 BIS DE LA LACAP Y 77 DEL RELACAP; D. FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL EN LA QUE SE PRESENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: SERVICIOS PROPORCIONADOS, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL FACTURADO IVA INCLUIDO, DEDUCCIÓN DEL 1% EN CONCEPTO DE IVA, SEGÚN RESOLUCIÓN N° 12301-NEX-1745-2008, DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2008, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS; Y COPIA DE LA MISMAS; E. LISTADOS DE PACIENTES ATENDIDOS CON SU RESPECTIVO FORMULARIO EN CD; F. CONSOLIDADO Y DETALLE MENSUAL DE ACTIVIDADES CON SUS RESPECTIVOS FORMULARIOS SEGÚN LO REQUIERA EL TIPO DE SERVICIO EN CD; G. PARA LAS CONSULTAS EXTERNAS ESPECIALIZADAS O SERVICIOS AMBULATORIOS SE DEBERÁ ANEXAR LAS REFERENCIAS DEL MÉDICO MAGISTERIAL O MÉDICO DEL SISTEMA, CON SU RESPECTIVA HOJA DE PROCEDIMIENTOS CUANDO SEA REQUERIDO; H. CUALQUIER OTRO TIPO DE INFORMACIÓN QUE DETERMINE EL ISBM; I. CONSTANCIA DE QUE UACI RECIBIÓ PREVIAMENTE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS COMO CONDICIÓN DE ADJUDICACIÓN.

LUGAR DE ENTREGA: [REDACTED]

FECHA DE ENTREGA: PROGRAMADO A PARTIR DE LA ORDEN DE INICIO, FINALIZANDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019


 LICDA. SIEVIA AZUCENA CANALES LAZO
 DIRECTORA PRESIDENTA ISBM



ADMINISTRADORES DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
2	CARLOS ENRIQUE SÁNCHEZ ORELLANA	2239-9200
2	RICARDO ERNESTO IRAHETA MUNDO	2239-9200
2	JAIME EDUARDO LÓPEZ ANTILLÓN	2239-9200
2	ELISA MARÍA ROMERO DE BONILLA	2239-9200